

INFORME DE SOSTENIBILIDAD T 22-23

Estados de Información No Financiera





0/ CARTA DE LA PRESIDENTA (3)

1/ EL CLUB (7)

1. El Club en números (8)
2. Análisis de materialidad (9)
 - a. Grupos de Interés
 - b. Análisis
 - c. Alineación con ODS y Agenda 2030
3. Modelo de Negocio (12)
 - a. Perfil de la organización
 - i. Actividades
 - b. Valores
 - c. Plan estratégico
 - d. Plan Impulso
 - e. Gestión de riesgos
 - f. Cifra de negocio

2/ LAS PERSONAS (21)

4. Estructura y Organigrama (22)
 - a. Organigrama SD Eibar
 - b. Organigrama Ipurua Kirol Fundazioa
 - c. Comisiones

5. Gestión de Personas (25)

- a. Organización del trabajo
 - i. Empleo
 - ii. Retribución
- b. Políticas de RRHH
 - i. Acciones tomadas
 - ii. Formación
 - iii. Ventajas para los empleados
- c. Relaciones sociales
- d. Igualdad
 - i. Plan de Igualdad
 - ii. Igualdad de oportunidades
- e. Seguridad y salud
 - i. Prevención de riesgos laborales
 - ii. Chequeo Anual

3/ BUEN GOBIERNO (28)

6. Área de Cumplimiento y Control interno (29)

- a. Compliance
- b. Código ético
- c. Protocolo anti corrupción y soborno
- d. Transparencia
- e. Derechos Humanos

4/ MEDIOAMBIENTE (31)

7. Acciones medioambientales (32)

- a. Consumos
- b. Medición de la Huella de Carbono
- c. Plan de acciones medioambientales
- d. Cumplimiento ambiental

5/ SOCIEDAD Y ENTORNO (34)

8. Informe de Impacto Socioeconómico (35)

9. Políticas sociales (36)

- a. SD Eibar Fundazioa
- b. Principales iniciativas

10. Proveedores y subcontratistas (37)

- a. Proveedores
- b. Favorecimiento al desarrollo local

11. Clientes y consumidores (38)

6/ REPORTING (39)

12. Sobre este informe (40)

13. Certificaciones (41)

14. Información fiscal (42)

15. Índice de contenidos GRI (43)



CARTA DE LA PRESIDENTA



GRI 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

ESTIMADO/A ACCIONISTA:

Como todos los años, para mí supone una satisfacción especial presentaros este informe en el que se detalla toda la actividad del club no relacionada con aspectos financieros.

Hasta ahora, este informe se denominaba Estado de Información No Financiera, pero hemos decidido adecuarlo a la nomenclatura de la Unión Europea, según una directiva aprobada el pasado mes de noviembre, y desde este año su nombre es Informe de Sostenibilidad.

A pesar de que el Eibar, por su tamaño, no está obligado a presentar este informe, llevamos años poniéndolo a disposición de toda nuestra masa accionarial como un elemento más de transparencia y compromiso con una sociedad más sostenible y responsable.

Quisiera iniciar esta carta de presentación con un profundo agradecimiento a los y las accionistas que participaron directa o indirectamente en la Junta de Accionistas celebrada el pasado mes de noviembre y en la que se produjo la reelección en su totalidad del Consejo de Administración.

En las votaciones para la elección de consejeros, todos fuimos elegidos con porcentajes superiores al 90 por ciento de las acciones representadas y mi agradecimiento va tanto para ese altísimo porcentaje de accionistas que nos renovaron su confianza como para quienes no lo hicieron. Entre todos queremos construir el Eibar del futuro y la aportación de todos es imprescindible.

Como dije en la Junta de Accionistas del Coliseo, quienes hemos formado parte del Consejo hemos trabajado en los últimos cinco años con ahínco, ilusión y entrega y nos sentimos con fuerza y energía para seguir liderando este proyecto durante el renovado mandato.

El año 2023 comenzó con una magnífica noticia porque, una vez concluida la campaña de renovación de abonados, el Eibar consolidaba su cifra de abonados/as por encima de los 6.000, una cifra récord para el club. Solo tengo palabras de agradecimiento para una afición ejemplar y cada vez más numerosa.

En la actualidad, el 88,5 por ciento del aforo de Ipurua está comprometido para cada partido, sumando la cifra de abonados/as, el espacio reservado para el equipo rival, los palcos, los compromisos contractuales con el primer equipo y los patrocinadores, los espacios para los medios de comunicación y las zonas reservadas para personas con discapacidad y sus acompañantes.

Como datos positivos complementarios, es importante destacar que la edad promedio de las nuevas altas era de 32 años frente a los 44 de la media total y que el 40 por ciento de las nuevas altas eran mujeres frente al 20% general.

Este club tiene un futuro prometedor porque está siendo capaz de enganchar a las nuevas generaciones y esa es toda una garantía de éxito.

Quiero hacer referencia a diversos cambios relevantes que estamos llevando en la gestión del día a día del club, como nuestra apuesta firme por la sostenibilidad con el objetivo de generar un impacto positivo en nuestro entorno.



Hemos aprovechado las posibilidades que ofrece el proyecto La Liga Impulso para modernizar e incrementar la efectividad de nuestro trabajo de gestión. Los requerimientos de LaLiga para acceder a los fondos CVC nos han obligado a redoblar esfuerzos para alcanzar los objetivos marcados en los diferentes departamentos del club.

Esto nos está permitiendo mejorar la gobernanza interna y a la vez hemos tenido que actualizar nuestro Plan Estratégico para alinear los objetivos del club con los del Plan Impulso.

Se trata de una experiencia enriquecedora que está poniendo a prueba a nuestro equipo de gestión y que sin duda está redundando en una mejora de todos los procesos.

En el aspecto medioambiental, el club sigue trabajando en un plan de acciones centrado en concienciar al personal del club y a su afición de la importancia del cuidado del medio ambiente y plantear iniciativas para reducir la huella de carbono.

Algunas de las medidas puestas en marcha han consistido en la puesta en marcha del proyecto club Verde, que incluye actividades como una campaña de recogida selectiva de residuos en Ipurua en el Anexo en colaboración con la Mancomunidad de Debabarrena y Ecoembes.

También se ha trabajado este apartado con los niños y niñas del campus de verano mediante una campaña de concienciación de la mano del programa Aztertu del Gobierno Vasco.

Otra iniciativa es la medición de la huella de carbono de la actividad del club en toda su extensión con el fin de poner en marcha medidas que contribuyan a la reducción del impacto en nuestro medio ambiente.

En el ámbito social, nuestra fundación sigue involucrándose en proyectos que tengan un impacto positivo para Eibar y para la comarca. El proyecto estrella, por supuesto, es el fútbol base, con cerca de 500 niños, niñas y jóvenes involucrados en la práctica del deporte. Nuestro afán es que lo hagan en las mejores condiciones y empapándose de nuestros valores.

En cuanto a la cifra de negocio, ha ascendido a 10.874.905,79 euros en cuanto a la actividad de SD Eibar SAD y a 2.336.474,87 euros en lo que respecta a Ipurua Kirol Fundazioa.

Para repasar nuestro foco de actividad que no es otro que la actividad de nuestros equipos, permitidme que empiece mostrando la enorme alegría que supuso el ascenso de nuestro primer equipo femenino a la Liga F.

Tan solo una temporada después de perder la categoría, el primer equipo femenino retornó a la máxima categoría, en la que actualmente está inmerso. Esperamos que el hecho de disputar los partidos como local en Ipurua ayude a que se sientan arropadas y reconocidas y cumplan el objetivo de la permanencia.



El primer equipo masculino volvió a quedarse por segunda temporada a las puertas del ansiado ascenso. Conseguir 150 puntos en dos temporadas es algo al alcance de muy pocos, pero lamentablemente no ha sido suficiente.

Pese a ser nuestro mayor deseo, compartido con nuestra afición, el ascenso no debe convertirse en una obsesión. Lucharemos por alcanzarlo, pero lo que debemos conseguir es ser un club de Primera en cuanto a su funcionamiento, a su gestión y a la forma de trabajar, independientemente de la categoría en la que militemos.

Quiero terminar esta carta agradeciendo de nuevo a toda nuestra afición el apoyo recibido, por llevar con tanto orgullo el espíritu y los colores del Eibar tanto en Ipurua como en otros estadios.

También me gustaría mencionar la importancia del Plan Impulso promovido por LaLiga y al que se ha adherido el Eibar. El objetivo de este plan es crecer y seguir profesionalizando el club para conseguir que sea competitivo no solo en el ámbito deportivo, sino también en el plano social y corporativo.

La dotación de fondos establece unas líneas de actuación que van a permitir al Eibar trabajar y crecer en todas sus áreas y consolidar una estructura profesional acorde a los requerimientos del fútbol profesional al más alto nivel.

Uno de los proyectos que se va a beneficiar de este Plan Impulso es la futura Ciudad Deportiva de Areitio, cuya construcción avanza a buen ritmo y según los plazos establecidos.

Una vez superado el largo y tedioso recorrido burocrático y administrativo, las obras evolucionan semana a semana y los avances son visibles. El futuro del Eibar pasa por proyectos emblemáticos como éste.

Todas estas actividades que presentamos en este informe no tendrían sentido si no fuera por nuestros/as accionistas, abonados/as y aficionados/as. Vosotros sois el corazón y el alma del club y queremos enfatizar nuestro agradecimiento por estar siempre ahí, por ser del Eibar y por defender con orgullo nuestros colores.

AUPA EIBAR!

**AMAIA GOROSTIZA
TELLERIA**

PRESIDENTA



EL CLUB



1. EL CLUB EN NÚMEROS

EQUIPOS

PROFESIONALES		1er equipo masculino 1er equipo femenino
CD VICTORIA		Club Deportivo Victoria
FÚTBOL BASE		8 masculinos 4 femeninos
FÚTBOL INCLUSIVO		Equipo Genuine Equipo PC
EQUIPO		DE VETERANOS Y VETERANAS
FÚTBOL ESKOLA		niños niñas 141 40

SEGUIDORES



RED SOCIAL MAYOR AUMENTO

inicio de temporada **83.200**

fin de temporada **974.800**

105%

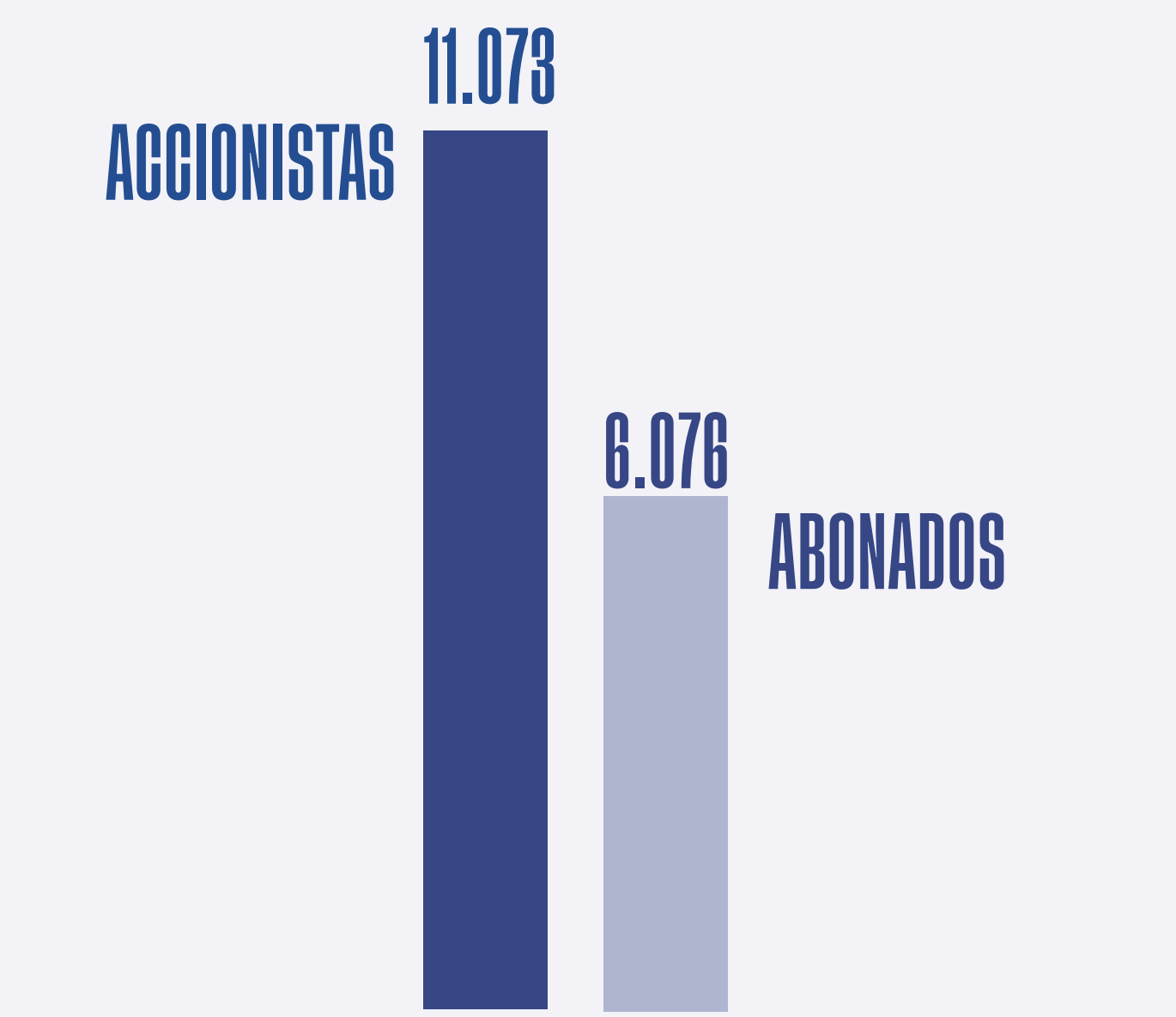
AUMENTO DE SEGUIDORES EN RRSS ↑

ASISTENTES IPURUA

Número total de asistentes en la temporada 22-23 (21 liga + playoff)

117.985
ASISTENTES

ABONADOS Y ACCIONISTAS





2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

GRI 102- 21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales

a. Grupos de Interés Accionistas

GRI 102- 40 Lista de Grupos de Interés

Los stakeholders o grupos de interés de la SD Eibar son aquellos conjuntos de personas u organizaciones que interactúan con el club formando parte de su organización o interrelacionándose con el mismo, a través, de transacciones, prestación de servicios o de manera institucional.

Los grupos de interés son uno de los pilares de la gestión de la SD Eibar, siendo la relación con ellos, el impacto positivo en las relaciones y el valor reputacional que esas relaciones generan, básicos para el club.

Estos grupos no varían normalmente de una temporada a otra, siendo los integrantes de los mismos los que pueden cambiar.

Aquí se presenta el listado de los grupos de interés:

		GRUPO	DESCRIPCIÓN	CANAL DE COMUNICACIÓN
Internos	Se consideran grupos de interés internos a todas aquellas personas que trabajan o tienen poder ejecutivo dentro de la SD Eibar	Consejo de Administración	Máximo órgano de Administración designado en Junta General de Accionistas. Aprueba el Programa de Cumplimiento Normativo y la documentación clave de los Sistemas de Gestión Antisoborno y de Compliance Penal	Reuniones mensuales
		Área de Gestión	Engloba al equipo directivo, a cargo de la dirección y gestión diaria y a los empleados ordinarios.	Reuniones semanales con los directores de área
		Área Deportiva	Engloba a la Dirección Deportiva, Secretaría Técnica, Fútbol Femenino y Categorías Inferiores	Reuniones departamentales
		Fundación	Engloba al Patronato; dirección de la fundación y empleados ordinarios.	Reuniones mensuales del Patronato
Externos	Se consideran grupos de interés externos todas aquellas organizaciones, asociaciones, instituciones con las que el club interactúa de manera habitual sea por su relación o por su cercanía territorial; son también grupos de interés externos todas las personas seguidoras del Eibar.	Proveedores	Aquellos terceros contratados para la realización de determinadas funciones.	En las propias transacciones o servicios con ellos.
		Patrocinadores	Empresas o marcas anunciantes	Actos de hospitalidad y reuniones para acuerdos contractuales
		Empresas relacionadas	Otras empresas que adquieren localidades en palcos VIP, privados o realizan eventos en nuestros espacios.	Actos de hospitalidad y reuniones para acuerdos contractuales
		Administración Pública	Organismos públicos: Ayuntamiento de Eibar, Diputación Foral de Gipuzkoa, Gobierno Vasco	Reuniones para tratar los asuntos que afectan a las partes
		Organismos Deportivos	Organismos reguladores del fútbol profesional: Federación Gipuzkoana de Fútbol, Federación Vasca de Fútbol, Real Federación Española de Fútbol, Laliga, CSD	Reuniones organizadas por estas instituciones Reuniones para tratar asuntos que afectan a las partes
		Abonados	Personas adquirentes de abonos de temporada para asistencia a partidos	Mediante la oficina de Atención al Socio y Abonado y los teléfonos y correos oficiales del club.
		Socios	Personas adquirentes de acciones del club	Mediante la oficina de Atención al Socio y Abonado y los teléfonos y correos oficiales del club. En la Junta General de Accionistas
		Seguidores y aficionados	Peñas y toda persona seguidora del club	Mediante correo electrónico de la persona enlace "club-peñas"



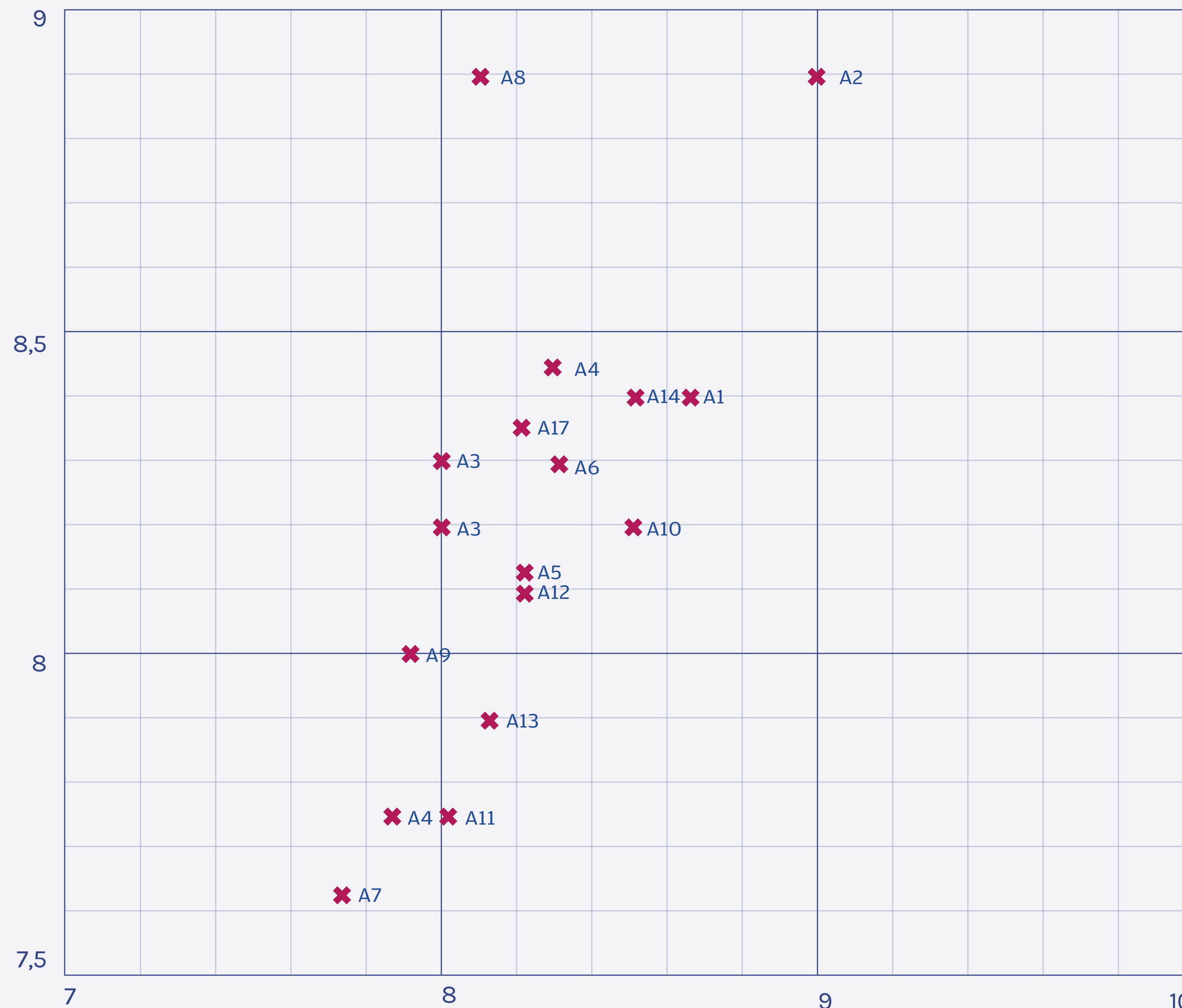
b. Análisis

GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales

GRI 102 - 47 Listado de los temas materiales

- | | |
|--|---|
| ✘ A1 - Transparencia, código ético y políticas de compliance y antisoborno | ✘ A9 - Relación con los grupos simpatizantes |
| ✘ A2 - Sostenibilidad financiera | ✘ A10 - Igualdad |
| ✘ A3 - Publicación de informes | ✘ A11 - Desarrollo del capital humano. Atracción y retención del talento. |
| ✘ A4 - Innovación digital | ✘ A12 - Salud y bienestar |
| ✘ A5 - Acuerdos con empresas de la comarca | ✘ A13 - Políticas de acción social en el entorno |
| ✘ A6 - Privacidad consumidores | ✘ A14 - Acciones de inclusión |
| ✘ A7 - Innovación y diversificación de productos y áreas de negocio destinados al desarrollo económico | ✘ A15 - Huella de carbono |
| ✘ A8 - Prácticas e iniciativas en la relación con socios/abonados | ✘ A16 - Eficiencia energética |
| | ✘ A17 - Oficina Verde |

VISIÓN INTERNA



VISIÓN EXTERNA



ASUNTO MATERIAL

ODS

c. Alineación con ODS y Agenda 2030

Los asuntos materiales de la SD Eibar van en línea con la Agenda 2030 y los objetivos con los que trabaja el club quedando unidos de la siguiente manera:

A1 Transparencia, código ético y políticas de compliance y antisoborno	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
A2 Sostenibilidad financiera	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 12 Producción y consumo responsables
A3 Publicación de informes	ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos
A4 Innovación digital	ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructuras
A5 Acuerdos con empresas de la comarca	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos
A6 Privacidad consumidores	ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructuras
A7 Innovación y diversificación de productos y áreas de negocio destinados al desarrollo económico	ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructuras
A8 Prácticas e iniciativas en la relación con socios/ abonados	ODS 1 Fin de la Pobreza - ODS 2 Hambre 0 - ODS 3 Salud y Bienestar ODS 4 Educación de Calidad - ODS 5 Igualdad de género
A9 Relación con los grupos simpatizantes	ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos
A10 Igualdad	ODS 5 Igualdad de género
A11 Desarrollo del capital humano. Atracción y retención del talento.	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico
A12 Salud y bienestar	ODS 3 Salud y Bienestar
A13 Políticas de acción social en el entorno	ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles
A14 Acciones de inclusión	ODS 5 Igualdad de género
A15 Huella de carbono	ODS 13 Acción por el clima - ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres
A16 Eficiencia energética	ODS 6 Agua limpia y saneamiento - ODS 13 Acción por el clima ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres
A17 Oficina verde	ODS 6 Agua limpia y saneamiento - ODS 13 Acción por el clima ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres



3. MODELO DE NEGOCIO

a. Perfil de la organización

GRI 102 - 1 Nombre de la Organización

GRI 102 - 5 Propiedad y forma jurídica

La Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. es una organización fundada el 1 de enero de 1940 como asociación deportiva, que se inscribió oficialmente al amparo del Real Decreto 306/1985, de 8 de octubre del Gobierno Vasco, donde se regulaba la constitución y funcionamiento de clubes y asociaciones deportivas. En 1992 tuvo que transformarse en Sociedad Anónima Deportiva por lo establecido en el Real Decreto 1041/1991, de 5 de julio, de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas, transformación que fue efectiva el 26 de junio de dicho año.

Por su parte, la fundación Ipurua Kirol Fundazioa, es una organización sin ánimo de lucro constituida el año 2004, que a partir del año 2016 ha sufrido la revitalización de su actividad fundacional bajo la marca “SDEibar Fundazioa”.

El objeto social de la SDEibar consiste en la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de fútbol, así como en la promoción y desarrollo de actividades deportivas y de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, la SDEibar tiene además el firme propósito de desarrollar esta actividad generando un impacto positivo en su entorno, con el objeto de que el entorno de la entidad (entendiendo entorno como la ciudad de Eibar y localidades limítrofes) se vea beneficiado por la misma.

Sede Social:

GRI 102 - 3 Ubicación de la sede

La Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. y la fundación Ipurua Kirol Fundazioa tienen su sede social en el Campo Municipal de Ipurua, sito en Eibar (Gipuzkoa), Ipurua Kalea, número 2.

La entidad también desarrolla sus actividades en otras ubicaciones, detalladas a continuación

- Campo de Entrenamiento de Atxabalpe, sito en Arrasate-Mondragón (Gipuzkoa), Garagartza Auzoa, número 988.
- Complejo Deportivo de Unbe, sito en Eibar (Gipuzkoa), Otaola Balle 33.



Actividades

GRI 102 - 2 Actividades, marcas, productos y servicios

La SDEibar tiene como principal actividad la participación en competiciones deportivas, tanto en fútbol profesional como en fútbol aficionado. Esta participación supone el desarrollo de actividades aparejadas a la propia actividad deportiva, como es la actividad comercial tendente a su explotación y también la de las instalaciones del club y también una intensa actividad social que tiene como fin crear un impacto positivo de la actividad principal en nuestro entorno.

1. Actividad Deportiva

Como hemos mencionado anteriormente, la principal actividad de la SDEibar es la participación en competiciones deportivas tanto en fútbol profesional como en fútbol aficionado. El desarrollo de dicha actividad se sustenta en un principio de igualdad, que se traduce en la existencia de sendos equipos profesionales (masculino y femenino) y de equipos de fútbol aficionado de ambos sexos, que unidos a los equipos de fútbol inclusivo y a la escuela de fútbol aglutinan a un colectivo de más de 500 personas dentro de la familia del club. En el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2022, la SDEibar contó con los siguientes equipos:

	CATEGORÍA	GÉNERO	TIPOLOGÍA	Nº JUG.	Nº TÉC.
1	2a División	Masculino	Profesional	26	8
2	1a División	Femenino	Profesional	20	10
3	3a División (CD Vitoria)	Masculino	Profesional	22	5
4	1a Nacional Femenina	Femenino	Aficionado	22	6
5	Liga Vasca Femenina	Femenino	Aficionado	23	2
6	División de Honor Regional	Masculino	Aficionado	22	7
7	División de Honor Juvenil	Masculino	Aficionado	22	7
8	Liga Nacional Juvenil	Masculino	Aficionado	23	6
9	Cadete Liga Vasca	Masculino	Aficionado	23	5
10	Cadete de Honor	Femenino	Aficionado	22	2
11	Cadete de Honor	Masculino	Aficionado	20	5
12	Infantil de Honor	Masculino	Escolar	20	4
13	Infantil de Honor	Femenino	Escolar	16	2
14	Infantil Txiki	Masculino	Escolar	20	4
15	Alevín Rendimiento	Masculino	Escolar	13	3
16	Alevín Participación	Masculino	Escolar	13	3
17	Equipo DI	Mixto	Inclusivo	20	5
18	Equipo PC /DCA	Mixto	Inclusivo	18	5
19	Futbol Eskola	Mixto	Escolar	180	7
20	Veteranos	Masculino	Aficionado	25	1
21	Veteranos	Femenino	Aficionado	30	1



El balance de la temporada deportiva de los primeros equipos masculinos y femeninos fue dispar. El primer equipo femenino firmó una temporada excelente terminando con el ascenso a la recién creada Liga F. El entrenador y el cuerpo técnico del SD Eibar Femenino continuarán su trabajo en la temporada 23-24.

Por el contrario, el primer equipo masculino, tras una temporada también muy buena, no consiguió el ascenso a la máxima categoría al caer eliminado en las semifinales de los play off. Este fin de temporada supuso el cambio de ciclo en el cuerpo técnico del SD Eibar Masculino. En la temporada 23-24 será Joseba Etxeberria y sus técnicos, quienes dirijan al equipo.

En lo que se refiere a los equipos de cantera y escolares, el club sigue trabajando no sólo en los objetivos deportivos sino también en los formativos con la firme creencia de ir más allá del fútbol con los jóvenes que integran nuestra cantera. Para ello se siguen dando pasos con el proyecto “Construyendo Nuestros Valores - Gure Balioak Eraikitzen” que pretende formar a los integrantes del club mediante los valores de la Humildad, el Compromiso, la Disciplina, el Respeto, la Solidaridad y la Honestidad.

A destacar en categorías inferiores que tanto el filial, el CD Vitoria, y el Eibar Urko, han firmado una temporada excelente, quedando el Urko campeón de liga. No obstante, no pudo ascender de categoría ya que el CD Vitoria no consiguió el ascenso. A pesar de ello, los equipos gozan de una gran calidad y volverán en la temporada 23-24 con el objetivo de ascender de categoría.

2. Actividades aparejadas a la actividad deportiva

La actividad deportiva lleva aparejada una actividad económica-comercial que la SDEibar realiza tanto por canales tradicionales como por canales online. Dicha actividad comercial se centra en las áreas de patrocinios, tienda y explotación de espacios.

En el área de patrocinios, el club ha reorganizado su estrategia. La empresa Eibho, con sede central en Zaldibar, lució su nombre en la frontal de las equipaciones de juego del primer equipo masculino, siendo el patrocinador principal. Eibho desde hace 30 años se dedica a la fabricación y distribución de sistemas y soluciones enfocadas al sector de la construcción, arquitectura, interiorismo y oficinas. La vinculación del club con una compañía local con ambición internacional como Eibho busca precisamente impactar positivamente en el entorno mediante la proyección de la SD Eibar en LaLiga.

Además, la SD Eibar ha contado esta temporada con los patrocinios de marcas ligadas históricamente al club como Joma, Caixabank y San Miguel. También ha destacado el patrocinio de Construcciones Mariezcurrena, que por primera vez en la historia del club ha sido el sponsor principal de las equipaciones de entrenamiento, un apartado que hasta la fecha el club no había comercializado. Asimismo, Coca Cola, Seat Lugaritz, IMQ, Viajes Premier Class, Insaluz y Fullgas han repetido como Proveedores Oficiales y El Corte Inglés y El Diario

Vasco han sido Partners Oficiales del club. Asimismo, se han suscrito contratos de patrocinio para el primer equipo femenino con Euskaltel y Krean y contratos de patrocinio para los equipos Genuine y PC con JAZ Zubiaurre y Krean.

En lo que a la tienda Retail se refiere, el club ha aumentado las ventas en su canal de venta presencial en más de un 30%, mediante diferentes tipos de activaciones y lanzamientos de nuevos productos durante la temporada.

En cuanto a los resultados se refiere, la buena marcha deportiva del equipo, durante la temporada, ha provocado que la SD Eibar haya aumentado progresivamente la asistencia del público durante la temporada 2022/2023, alcanzando en los encuentros contra Real Valladolid (J.39) y CD Tenerife (J.41) el segundo y tercer mejor registro, respectivamente, de asistencia en el siglo XXI en el Campo de Fútbol de Ipurua, con 7.204 y 7.103 espectadores de asistencia. Finalmente, a destacar que, a 30 de junio de 2023 el club se encontraba en su cifra más alta de abonados de su historia, cifra que ha sido superada a fecha de formulación del presente Estado de Información no Financiera superando los 6.000 abonados.



b. Valores

La SDEibar es una entidad que durante sus 83 años de historia ha mantenido una identidad muy definida, con una ligazón muy fuerte a la ciudad de Eibar y a todo su entorno. Los valores que siempre han caracterizado al club son los siguientes:

HUMILDAD

La SDEibar es el club de la ciudad con menor número de habitantes que cuenta con un equipo masculino y otro femenino en el fútbol profesional. El club, aspira a conseguir que el primer equipo masculino milite en la primera División y que el equipo femenino se mantenga en la misma, después de haber logrado volver a dicha división, en la temporada 22-23.

CALIDAD EN EL TRABAJO

Para lograr el objetivo de seguir en la élite, la SDEibar realiza el trabajo con la máxima calidad y rigor. Prueba de ello son los distintos certificados de calidad (ISO 9001 en organización en partidos) que el club ha recibido y que renueva de forma regular.

TRANSPARENCIA

El club se afana en el cumplimiento del índice de Transparencia de los clubes de Fútbol (IN-FUT) mediante la aportación en sus portales de toda la información económico-financiera del mismo, habiendo obtenido la puntuación máxima en el último ranking realizado al efecto en el ejercicio 22-23. Asimismo, ofrece información sobre las decisiones adoptadas, a todo su entorno, más allá de la junta general de accionistas, tanto en reuniones grupales como por colectivos.

INTEGRIDAD

El día a día de la gestión del club se realiza cumpliendo los máximos estándares de integridad por parte de todos sus integrantes. Por eso, el club se afana en el cumplimiento normativo, habiendo obtenido los certificados UNE 19601 de Sistemas de Gestión del Compliance Penal, así como la ISO 37001 de su sistema de Gestión Antisoborno.

CERCANÍA

El club cuenta con una alta implantación en su entorno y para poder mantener la misma, dispone de vías de comunicación para atender a todos sus aficionados y simpatizantes por el mayor número de vías posibles y de la forma más cómoda para todos ellos.



c. Proyectos estratégicos

La vocación de permanencia del club en la Liga de Fútbol Profesional requiere que la SD Eibar trabaje con la máxima exigencia para tratar de contar con las infraestructuras necesarias que permitan el trabajo y el rendimiento de todo el club en la misma.

Por ello, teniendo en cuenta que el objetivo del club pasa por luchar y trabajar en estar lo más cerca posible del fútbol de élite, es más que necesario la existencia de una estructura de personal y de recursos que ayuden a cumplir con excelencia los requisitos de dicha categoría. Así, el club apuesta por la profesionalización tanto en el área de gestión como en el área deportiva para la consecución de todos sus objetivos.

Con este fin, se han creado proyectos desde las áreas deportiva, de infraestructuras y de generación de recursos. Además, la pasada temporada se actualizó el Plan Estratégico del club para poder adecuarlo a las necesidades tanto de la adhesión a LaLiga Impulso, como a las necesidades del Eibar.

1. Ciudad Deportiva

El proyecto de la Ciudad Deportiva ha seguido su curso durante la temporada 22-23. Es un proyecto de vital importancia para el club, ya que será la casa de los deportistas y del equipo de trabajo del club.

Durante la temporada 22-23, se ha conseguido la aprobación del Plan General de Ordenación Urbana de Mallabia. Por otro lado, se está en proceso de gestión de las licencias de obra del Ayuntamiento de Mallabia. Y por su parte, el club, ya ha realizado las licitaciones y adjudicaciones necesarias.

2. Digitalización

En materia de digitalización, la principal novedad es la utilización y explotación de los datos facilitados por las herramientas de análisis y mejora en el área deportiva, que permiten la monitorización y grabación de los entrenamientos del primer equipo masculino y de los entrenamientos y partidos del resto de equipos profesionales y no profesionales que entrenan y juegan en Unbe Inferior.

En materia de negocio, se ha trabajado junto con LaLiga para la migración de los sistemas de fidelidad y gestión de nuestros abonados y accionistas para tratar de centralizar e incorporar herramientas de inteligencia de mercado en nuestros propios sistemas de gestión interna.

3. Plan Estratégico

Durante la temporada 22-23, el club ha realizado una revisión de las líneas estratégicas definidas en el plan anterior. Desde el Consejo de Administración se han ratificado las líneas de trabajo principales, siendo tres las líneas. La primera línea se refiere a la Gobernanza del club, con el objetivo de gestionar el club, tal y como lo realizan los clubes modernos y de élite. La segunda línea, hace referencia al propósito del club, y cómo queda plasmado en la marca de la entidad. Con el objetivo de reforzar la imagen de marca y asegurarse de que transmite el propósito

definido. Y la tercera línea, define a la gestión deportiva, como una gestión que permita y acompañe al objetivo de sostenibilidad de la SDEibar. En cada una de las líneas estratégicas se han definido acciones concretas a realizar para conseguir la consecución del plan. Así mismo, se han establecido dinámicas internas para el seguimiento de las iniciativas y su reporte a las Comisiones a las que corresponden.



d. Plan Impulso

La temporada 22-23 fue la primera en la que se activó este proyecto. Durante la misma, LaLiga creó 9 verticales con objetivos para los clubes (comunicación, estrategia digital, infraestructura técnica, internacional, marca, marketing & comercial, tecnología, plan canteras y RSC).

En esa primera temporada el club elabora un plan de desarrollo incluyendo iniciativas en cada una de las verticales para cumplir con los objetivos marcados por LaLiga. El seguimiento se realiza con reuniones de reporting entre responsables de verticales de LaLiga - club y a través de un cuadro de mandos con una actualización trimestral.

Para poder liberar los fondos de CVC se debe cumplir con los objetivos e iniciativas marcadas y presentar las justificaciones pertinentes con todo el soporte documental requerido por LaLiga.

Para la próxima temporada se añadirán dos nuevas verticales (infraestructuras negocio y RRHH), además de nuevos objetivos. Otra de las novedades, ha sido la digitalización de los planes de desarrollo a través de una herramienta web para agilizar el proceso y un nuevo documento de solicitud de fondos y justificaciones.

EL PLAN IMPULSO DE LALIGA ES UN PROYECTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LOS CLUBES Y DE LA INDUSTRIA DEL FÚTBOL, AUMENTANDO EL VALOR DEL PRODUCTO DE LALIGA A NIVEL GLOBAL



En cuanto a cada vertical los mayores hitos de la SD Eibar son los siguientes:

✘ Vertical de Comunicación

Invertiremos para mejorar nuestra estrategia de comunicación, reorganizando tareas y desarrollando iniciativas de la mano de LaLiga para la mejora de esta área.

✘ Tecnología

Esta vertical va unida con proyectos de la vertical de infraestructuras, con el objetivo de dotar al club de la tecnología necesaria para seguir creciendo.

✘ Infraestructura negocio ✘ Infraestructura técnica

Se invertirá en proyectos para la mejora en eficiencia y sostenibilidad, proyectos tecnológicos y posibles sistemas técnicos de seguridad para las infraestructuras del club.

Se trabajará en mejorar la experiencia con el fan, servicios de hospitality, mejoras en las infraestructuras, aprovechamiento de espacios... de cara a crear una estrategia comercial y crecer en volumen de negocio.

✘ Estrategia Digital

El desarrollo irá enfocado a un aumento de engagement y followers, reordenando nuestro ecosistema digital (web, app, store, etc) y mejorando la tipología de contenido.

✘ Internacional

Se impulsará mediante distintos proyectos (activaciones internacionales y adhesiones a distintas iniciativas de LaLiga) el poder impactar como marca en mercados estratégicos que todavía no se han explorado.

✘ RSC

Se han desarrollado y se desarrollarán proyectos primando los principios éticos y el respeto por el medio ambiente, contribuyendo a la competitividad y sostenibilidad de la empresa. Además, con la ayuda del programa de mentoring de LaLiga nuestro club tratará de lograr la integración de la sostenibilidad en la gestión de la empresa (en buen gobierno, en el plano social y en medio ambiente).

✘ RRHH

Se trabajará en mejorar nuestra estructura y la eficiencia de la misma.

✘ Marca

Se trabajará para una definición de una estrategia a medio largo plazo de la marca Eibar.

✘ Canteras

Continuaremos con los proyectos de pasada temporada, tratando de mejorar en la medida de lo posible en herramientas de análisis de datos deportivos y también de gestión.

✘ Marketing y comercial

La inversión irá enfocada en reorganizar los procesos de patrocinios, ventas y activaciones; así como en el rediseño de la estrategia comercial.



e. Gestión de riesgos

GRI 102 - 15 Principales impactos, riesgos y oportunidades

Con carácter general, la SDEibar considera relevantes los riesgos financieros que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera, los riesgos medioambientales que impacten en nuestro entorno, así como riesgos sociales que pongan en tela de juicio la reputación corporativa.

La organización agrupa los riesgos a los que se enfrenta en 3 grupos con sus líneas de actuación prioritarias:

RIESGOS DE LA ORGANIZACIÓN

LÍNEA DE ACTUACIÓN

Financieros

Multas por el no cumplimiento de las normativas

Seguimiento de la normativa

Fluctuaciones de categoría que impactan en los derechos televisivos

Optimización de recursos económicos

Fluctuaciones en los mercados financieros que afecten a las inversiones

Seguimiento con los agentes bancarios

Deficiencias en la operativa del club que pueda revertir en los ingresos no dependientes de la TV.

Seguimiento de los objetivos y líneas de trabajo del club.

Medioambientales

Impactos medioambientales en la construcción de la Ciudad Deportiva

Implantación de políticas medioambientales

Daño reputacional por la no atención al medioambiente

Comunicación de las medidas medioambientales tomadas

Multas por incumplimiento normativo

Seguimiento de la normativa

Sociales

Discriminación por raza, sexo o discapacidad

Cumplimiento de políticas internas de igualdad e inclusión

Falta de conexión o comunicación con los grupos de interés

Políticas de comunicación con grupos de interés

Falta de transmisión de valores corporativos

Estrategia de implantación de valores corporativos



f. Cifra de negocio

GRI 102 - 7 Tamaño de la organización

Las cifras clave de la actividad durante el citado ejercicio fueron las siguientes, entendiendo como el Importe de la Cifra de Negocio el importe neto de la misma en las dos entidades, el número de empleados el que figuraba a fecha de cierre de los ejercicios y como tributos los pagos realizados a Hacienda (Foral y Local) y Seguridad Social:

ENTIDAD	IMPORTE CIFRA DED NEGOCIO	EMPLEADOS	TRIBUTOS
Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D.	10.874.905,79 €	107	5.937.222,94 €
Ipurua Kirol Fundazioa	2.336.474,87 €	100	485.671,78 €



LAS
PERSONAS



4. ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA

GRI 102 - 8 Información de los empleados y otros trabajadores

GRI 102-18 Estructura De Gobernanza

En la temporada 22-23 se ha reforzado la estructura de gestión con la incorporación del perfil de gerente orientado a la gestión del área no deportiva. Además, se han reestructurado los departamentos con el objetivo de conseguir la eficiencia

a. Organigrama SD Eibar





b. Organigrama fundación Ipurua Kirol Fundazioa

I. Patronato

Presidenta, Amaia Gorostiza

Vicepresidente, Mikel Larrañaga (ex-Alcalde de Eibar entre 1979 y 1983, ex-Consejero de SD Eibar entre 2014 y 2017)

Patrono, Jon Ander Ulazia (Consejero de SD Eibar desde 2012)

Patrono, Leire Barriuso (Consejera de SD Eibar desde 2017)

Patrono, Oscar Artetxe (ex-jugador del Primer Equipo de SD Eibar entre 1990 y 2001)

Patrono, Ainhoa Alonso (ex-jugadora del Primer Equipo de SD Eibar entre 2004 y 2017)

Patrono, Jesús Gutiérrez (historiador, escritor, técnico de deportes en la Diputación Foral de Gipuzkoa)

Patrono, Jorge Rubio (Secretario de la Federación Internacional de Peñas de SD Eibar, Presidente de la peña Mandiola Laguntaldea)

Patrono, Gergori Prieto (Director de Administración, Finanzas y RRHH en SD Eibar)

II. Junta General de la fundación

III. Equipo directivo

Directora, Elisa Mangado Martín

Responsable de Comisiones de Igualdad y Euskera, Arrate Fernández Prieto

c. Comisiones

I. Comisión Deportiva de Fútbol Profesional Masculino:

MIEMBROS

CARGO

Amaia Gorostiza Tellería	Presidenta del Consejo de Administración
Jabier Gurrutxaga Rivero	Consejero
Anton Martinena Mallagaray	Consejero
César Palacios Chocarro	Director Deportivo
Arkaitz Lakanbra Askasibar	Secretario Técnico
José María Arrizabalaga Aguirreazaldegui	Asesor de Presidencia
Jon Ander Ulazia Garetxana	Consejero Delegado



II. Comisión Económica

MIEMBROS	CARGO
Joseba Unamuno Areitioaurtena	Consejero
Virginia Arakistain Ariznabarreta	Consejera
Gergori Prieto Valbuena	Director Financiero
Jon Ander Ulazia Garetxana	Consejero Delegado
Ainhoa Otaegui Aizpurua	Gerente

IV. Comisión de Área de Negocio

MIEMBROS	CARGO
Agustín Lahidalga Gonzalez	Consejero
Joseba Unamuno Areitioaurtena	Consejero
Alex Martínez Urizar	Consejero
Leire Barriuso Astigarraga	Consejera
Unai Artetxe Leal	Director de Negocio
Jon Ander Ulazia Garetxana	Consejero Delegado
Ainhoa Otaegui Aizpurua	Gerente

III. Comisión Deportiva de Fútbol Femenino Profesional y Fútbol Aficionado:

MIEMBROS	CARGO
Anton Martinena Mallagaray	Consejero
Leire Barriuso Astigarraga	Consejera
Javier Sarrionandia Echandi	Consejero
Arkaitz Lakanbra Askasibar	Secretario Técnico
Raúl del Pozo Guinaldo	Director Fútbol Base
Jordi Torres Palomino	Secretario Técnico Femenino
Jon Ander Ulazia Garetxana	Consejero Delegado

V. Comisión de Obras e Instalaciones

MIEMBROS	CARGO
Amaia Gorostiza Tellería	Presidenta del Consejo de Administración
José Antonio Fernández Taboada	Consejero
Javier Sarrionandia Echandi	Consejero
Gorka Unamuno Enzunza	Director de Instalaciones y Seguridad
Jon Ander Ulazia Garetxana	Consejero Delegado
Ainhoa Otaegui Aizpurua	Gerente

VI. Otras comisiones:

Comisión de Seguridad

Euskera Batzordea

Comisión de Igualdad

Comisión Jurídica



5. GESTIÓN DE PERSONAS

GRI 102 - 8 Información de los empleados y otros trabajadores

a. Organización del trabajo

I. Empleo

El club presenta los siguientes empleados en la temporada 22-23:

TRAMO	Nº	HOMBRES	MUJERES	C/FIJO	C/TEMP
18-25	61	61	0	3	61
26-35	33	29	4	6	33
36-45	23	20	3	9	23
46-55	6	3	3	6	6
56-70	9	3	1	7	9

II. Retribución

GRI 102- 35 Políticas de remuneración

Todo empleado percibe una retribución fija por la prestación de sus servicios.

Por otro lado, la mayoría de los empleados cuentan con una retribución variable, en base a sus funciones o áreas de influencia:

Área deportiva: objetivos de clasificación deportiva e individuales

Área de gestión: objetivos por clasificación deportiva.

No se realiza sesgo alguno por motivo del sexo o cualquier otra índole.



LA ENTIDAD SE CARACTERIZA POR UNA GESTIÓN BASADA EN LA CONFIANZA, DONDE CADA EMPLEADO/A SE GESTIONA SU TIEMPO DE LA MANERA QUE CONSIDERA MÁS OPORTUNO.

ASIMISMO, LA EMPRESA MUESTRA TOTAL FLEXIBILIDAD EN LO QUE A TÉRMINOS DE CONCILIACIÓN Y CUIDADO DE LA FAMILIA SE REFIERE

b. Políticas de RRHH

GRI 404 - 1 Media de horas de formación al año por empleado

GRI 404 - 2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayudas a la transición

GRI 404 - 3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

I. Acciones tomadas

Dentro del marco de la incorporación de una persona en Gerencia, se ha llevado a cabo un proceso de análisis de la situación actual, con el fin de establecer unas directrices y objetivos, en relación a lo que la empresa necesita de los trabajadores y viceversa.

Se han realizado reuniones individuales para atender, escuchar y poder abarcar todas las cuestiones y peticiones que demandan o preocupan a las personas de la organización.

En futuras fechas, se irán implementando gradualmente nuevas medidas relativas a planes de carrera y formación.

II. Formación

Con los cambios experimentados en el organigrama de la entidad, así como la entrada en los proyectos del Plan Impulso, se han realizado formaciones de la mano de Laliga en materia de desarrollo tecnológico y digital.

Por un lado, se han llevado a cabo formaciones más corporativas, tales como Compliance y RGPD, con el fin de reforzar los conocimientos y prácticas en estos ámbitos, los cuales forman parte del día a día.

El club sigue trabajando en la mejora y planificación de formación como de carrera, de cara a que los empleados tengan un horizonte claro en lo que a su transcurso en la entidad se refiere y, con visos de fortalecer la relación entre empresa y empleado, para que dicha relación sea lo más duradera posible.

III. Ventajas para los empleados

GRI 401 - 2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se en los empleados temporales o a tiempo parcial

Los horarios se estipulan en función del total de horas fijadas por el convenio que aplica (Locales y Espectáculos de Gipuzkoa para los empleados ordinarios y el convenio Liga-AFE y federativo para el área deportiva), los cuales difieren ligeramente en función del puesto de trabajo.

En futuras fechas, se irán implementando gradualmente nuevas medidas relativas a planes de carrera y formación.

En otro orden de cosas, la entidad ofrece a sus empleados ventajas de diversa índole:

- Seguro médico.
- Parking.
- Gimnasio.
- Entradas a eventos deportivos.
- Descuentos en retail.



d. Relaciones sociales

La empresa cuenta con Representación Legal de los Trabajadores, compuesta por tres miembros.

e. Igualdad

I. Plan de Igualdad

La SD Eibar cuenta con un Plan de Igualdad actualizado para la temporada 22-23 por el área laboral, la RLT y la persona representante de la Comisión de Igualdad del club. Dicha comisión y su responsable, realizan el seguimiento de ese plan.

La organización trabaja para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres tanto dentro de la empresa como en los procesos de selección abiertos.

II. Igualdad de oportunidades

En materia deportiva, el club tiene dos equipos de fútbol para personas con discapacidad. Por un lado, existe un equipo conformado por personas con DI, discapacidad intelectual que forma parte de Laliga Genuine, torneo inclusivo que está organizado por la fundación de Laliga. Por otro lado, hay otro equipo que compite en la Liga Nacional de Fútbol PC, para personas con parálisis cerebral o daño cerebral adquirido; el Eibar se proclamó campeón de esta liga en abril de 2023.

En el área de contrataciones y personas, el club dispone de acuerdos con la Diputación de Gipuzkoa, entidades y asociaciones a favor de las personas con algún tipo de discapacidad. La temporada 22-23 el Eibar contaba en los departamentos de Instalaciones y el Área Deportiva de la fundación con un total de cuatro personas empleadas con discapacidad.

f. Seguridad y salud

GRI 403 - 1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

I. Prevención de riesgos laborales

De acuerdo a la ley 31/1995 disponemos de plan de prevención las dos empresas SD Eibar y la fundación.

IMQ Prevención, la aseguradora médica del club, realiza visitas periódicas y cursos de prevención para todos los trabajadores.

II. Chequeo Anual

Todos los trabajadores de la SD Eibar y la fundación pasan anualmente por chequeos médicos a través de IMQ.



**BUEN
GOBIERNO**



6. ÁREA DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL INTERNO

GRI 102 – 16 Valores, principios, estándares y normas de conducta

a. Compliance

La SD Eibar tiene un firme compromiso con el área de cumplimiento de las normas establecidas por la misma sociedad en los ámbitos interno y externo (mejores prácticas, Código Ético, anticorrupción, prevención de riesgos en el lugar de trabajo, protección de datos, blanqueo de capitales, etc.).

Este compromiso viene con la firme convicción del club en el fortalecimiento de la gestión y transparencia de la entidad.

b. Código ético

GRI 102 – 17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

El Código Ético aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. con fecha de 27 de junio de 2016, expone el conjunto de normas de actuación y los principios generales de gobierno y conducta de nuestro club, que son de aplicación a todas las personas vinculadas al mismo. Este documento se entrega a todos los empleados a la hora de comenzar su relación laboral con el club y se encuentra disponible en la página web corporativa.

En el Código Ético se sistematizan los principios y valores éticos clave en la entidad, siendo estos:

- A. Integridad, Transparencia y Ética
- B. Juego Limpio
- C. Tolerancia 0 con cualquier modalidad corrupción
- D. Tolerancia 0 con la violencia, discriminación, acoso, racismo, xenofobia o intolerancia en el deporte
- E. Entrega, Esfuerzo y Trabajo en equipo
- F. Confidencialidad

Todas las personas vinculadas al club deben suscribir el presente Código Ético declarando su expresa renuncia a llevar a cabo cualquier tipo de actividad que pudiera ser contraria a estos principios, así como evitar métodos y prácticas ilegales, inmorales o contrarios a los principios éticos o que puedan empañar o perjudicar la imagen o la reputación del club.

Los principios establecidos en el Código Ético serán desarrollados a través de los Protocolos y mecanismos de control incorporados en el Manual del Programa de Cumplimiento Normativo del club en el momento de aprobación del mismo y cualesquiera otros que pudieran ser incorporados en un futuro.

c. Protocolo anti corrupción y soborno

La SD Eibar, mediante este protocolo establece normas de conducta y medidas de control destinadas a prevenir, detectar, combatir y, en su caso, sancionar toda modalidad o forma de corrupción, soborno o cohecho que pueda afectar, perjudicar o de cualquier otra forma tener una incidencia directa o indirecta en la entidad. Este documento se entrega a todos los empleados a la hora de comenzar su relación laboral con el club y se encuentra disponible en la página web corporativa.



d. Canal Ético

Una de las señas de identidad de la SD Eibar, es la transparencia. No en vano, el club obtuvo la nota máxima en la última edición del ranking que realiza Transparencia Internacional, por medio del Informe de Transparencia INFUT 2019 que realiza dicha ONG.

Con esta iniciativa, la entidad pretende contribuir a una mejora en el nivel de información pública de la SAD, y por tanto en el nivel de transparencia social, así como un mayor acercamiento a la ciudadanía y masa social.

De idéntica manera, esta transparencia se ve refrendada en las cuentas anuales y en los estados financieros avaladas por opiniones emitidas por una firma de auditoría multinacional de reconocido prestigio.

Además, desde hace 3 años, la SD Eibar publica sus Estados de Información No Financiera dando cuenta a sus grupos de interés de su gestión en materia ambiental, social y de gobernanza.

e. Transparencia

GRI 205 -1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

Una de las señas de identidad de la SD Eibar, es la transparencia. No en vano, el club obtuvo la nota máxima en la última edición del ranking que realiza Transparencia Internacional, por medio del Informe de Transparencia INFUT 2019 que realiza dicha ONG.

Con esta iniciativa, la entidad pretende contribuir a una mejora en el nivel de información pública de la SAD, y por tanto en el nivel de transparencia social, así como un mayor acercamiento a la ciudadanía y masa social.

De idéntica manera, esta transparencia se ve refrendada en las cuentas anuales y en los estados financieros avaladas por opiniones emitidas por una firma de auditoría multinacional de reconocido prestigio.

Además, desde hace 3 años, la SD Eibar publica sus Estados de Información No Financiera dando cuenta a sus grupos de interés de su gestión en materia ambiental, social y de gobernanza.

f. Derechos Humanos

GRI 205 -1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

La SD Eibar tiene un firme compromiso con el cuidado de los derechos humanos mediante las siguientes iniciativas:

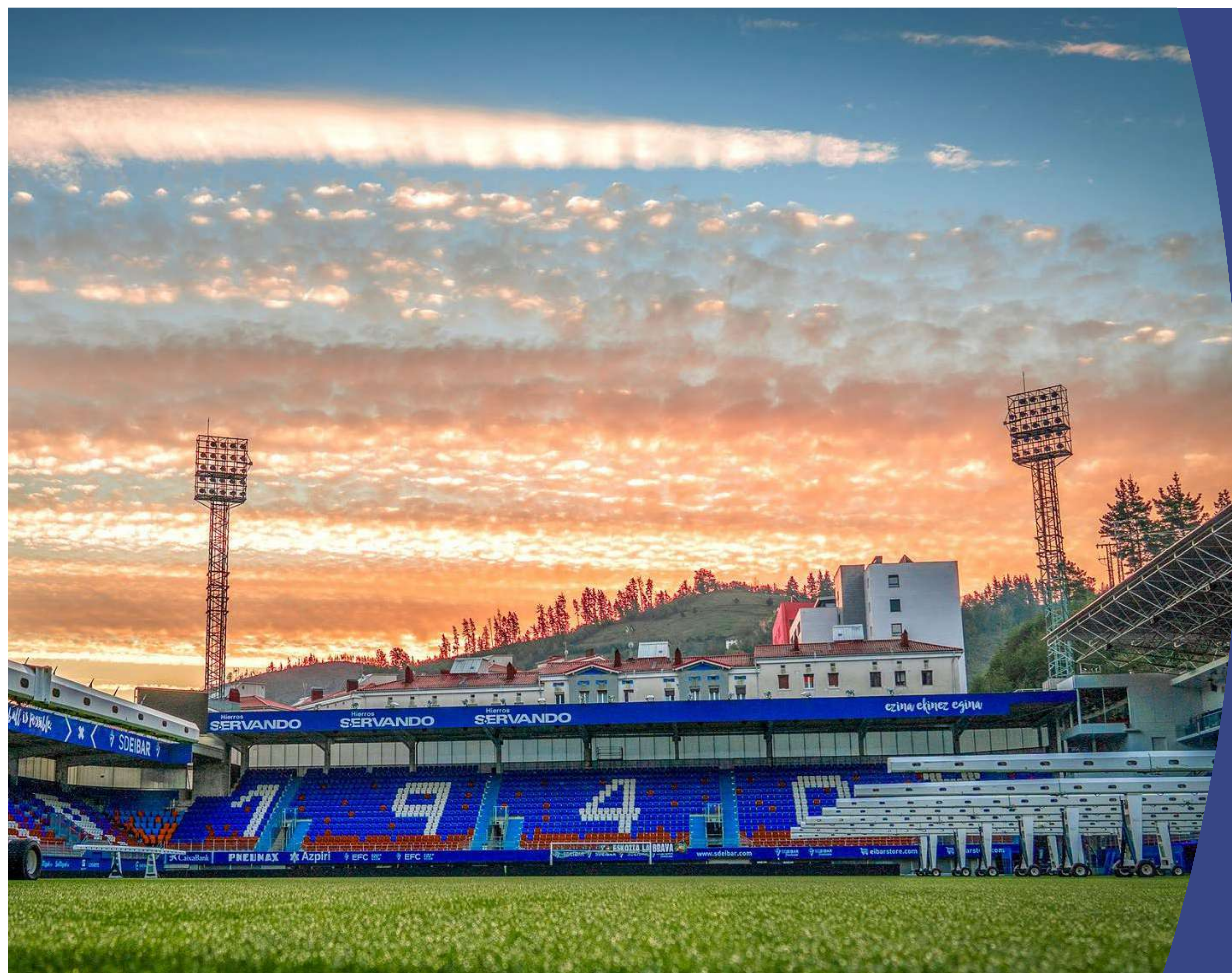
I. Canal Ético

Se trata del canal de comunicación creado para recibir cualquier tipo de duda, consulta o información relativa a posibles incumplimientos sobre las normas de compliance. El citado canal es gestionado por una entidad externa que, a su vez, es miembro asesor externo del Órgano de Supervisión y Control.

Durante la temporada 2022-2023 no se recibieron denuncias en el canal ético de la organización. Asimismo, a fecha de cierre del ejercicio, existe investigación en curso.

II. Protección de datos

El club cumple con el Reglamento General de Protección de datos (RGPD), adaptándose así al nuevo régimen de protección de datos de la Unión Europea, habiendo designado un DPO (Data Protección Officer) que vela por el correcto cumplimiento de todos los requisitos.



MEDIOAMBIENTE



7. ACCIONES MEDIOAMBIENTALES

a. Consumos

GRI 302 - 1 Consumo energético dentro de la organización

Los consumos tanto en Atxabalpe como en Ipurua han sido los siguientes:

	IPURUA	ATXABALPE
GAS NATURAL	261.708 kwh.	50.856 kwh.
ELECTRICIDAD	976.106 kwh.	14.088 Kwh.

b. Medición de la huella de carbono

GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)

GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)

EMISIONES	Alcance 1 Tn CO2 eq	Alcance 2 Tn CO2 eq	Alcance 3 Tn CO2 eq	Total emis. Tn CO2 eq
INSTALACIONES DEP.	38,43	273,60	0,00	312,03

c. Plan de acciones medioambientales

Desde la fundación, y siguiendo los objetivos del club para con su entorno y sus grupos de interés, se han ido llevando a cabo diferentes acciones.

El plan de acciones medioambientales, en creación en la temporada 22-23, persigue los siguientes objetivos:

CONCIENCIACIÓN DE EMPLEADOS Y AFICIONADOS PARA EL CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE.
CONOCER CÓMO IMPACTAMOS EN EL ENTORNO MEDIOAMBIENTAL.
BÚSQUEDA DE ACCIONES QUE COMPENSEN O REDUZCAN LA HUELLA DE CARBONO.



Dentro de este marco, hemos ido marcando diversas acciones durante la temporada resaltando los siguientes proyectos:

I. Club Verde.

Proyecto sobre la importancia de la optimización de recursos y el reciclaje. Durante la temporada 22-23 se han establecido los objetivos a cumplir gracias a un plan de acción que concreta una ambiciosa campaña de recogida selectiva de residuos en Ipurua y el Anexo. Esta campaña en la que colabora la Mancomunidad de Debabarrena y Ecoembes se activará durante la temporada 23-24 y buscará la concienciación de todas las personas que acudan a las instalaciones, mejorando los datos de recogida selectiva de residuos.

II. Concienciación en el Campus.

En colaboración con el programa Aztertu del Gobierno Vasco se han implementado varias charlas de concienciación medioambiental y excursiones de puesta en práctica de lo aprendido entre los niños y las niñas del Campus de Verano 2023. Además, se espera implantar este programa de educación ambiental entre todos los niños y las niñas que conforman la cantera de SD Eibar.

III. Medición de la Huella de Carbono.

b. Medición de la huella de carbono

GRI 307 - 1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

El club no ha recibido multas ni sanciones relativas al incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental vigente.



SOCIEDAD Y ENTORNO



8. INFORME DE IMPACTO SOCIOECONÓMICO

Dentro de la vertical de Responsabilidad Social Corporativa de Laliga, uno de los proyectos que se llevó a cabo fue la realización de un estudio de Impacto Socioeconómico de la SD Eibar entre las temporadas 2014-2015 y 2021-2022. El objetivo del estudio era conocer el impacto en la economía local y en el entramado social durante esas temporadas.

Por un lado, el estudio ha arrojado datos económicos a destacar como los siguientes:

IMPACTO ECONÓMICO

160M€ de impacto en la economía local

Generación de 3000 empleos acumulados

Hostelería el sector con mayor impacto

IMPACTO DIRECTO

33.8799.882€

26,4M€ SD Eibar

7M € Hostelería

No relevante Comercio

0,5M € Alojamientos

IMPACTO INDIRECTO

79,4M €

IMPACTO INDUCIDO

46M €

IMPACTO TOTAL

159,4M €

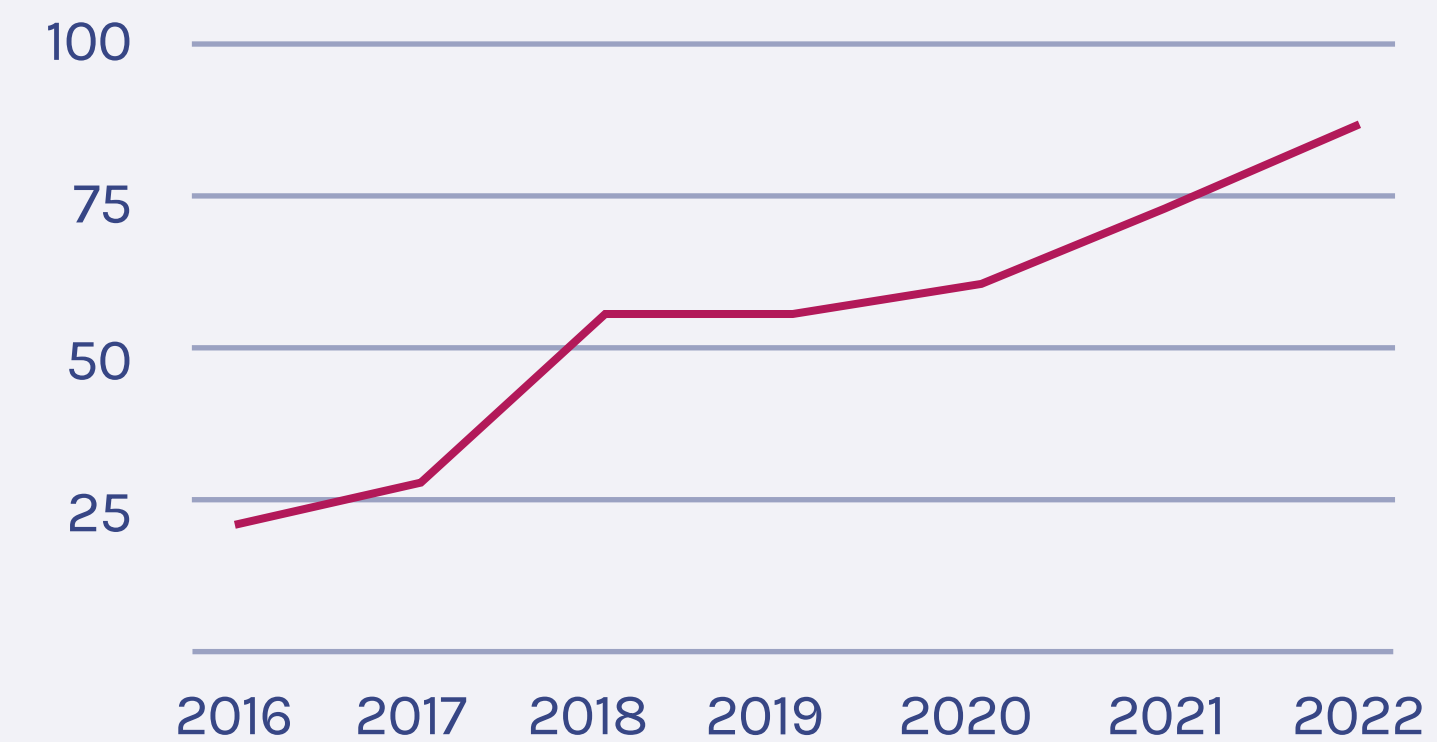
Por otro lado, en el plano social el impacto de la fundación y sus actividades ha sido cuantificado de la siguiente manera:

IMPACTO

En el fomento del desarrollo deportivo

En las actividades institucionales

En las actividades formativas y culturales



El gasto per cápita de la SD Eibar Fundazioa ha ido aumentando con el paso de las temporadas hasta llegar a 93,95€ por habitante eibarrés.

El informe ha sido realizado por Debegesa, agencia de desarrollo de la comarca del Bajo Deba.



9. POLÍTICAS SOCIALES

GRI 203 -2 Impactos económicos indirectos significativos

GRI 413 - 1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas del desarrollo

18.904 Personas

10,50M €

La actividad de la SD Eibar Fundazioa ha impactado de manera directa en 18.904 personas con un gasto total de 10.442.474,57 €

a. SD Eibar Fundazioa

Los proyectos de la fundación y por ende las políticas sociales de la SD Eibar, están condicionados por la fluctuación de categoría. Además, es una entidad al servicio del club para la consecución de sus objetivos por lo que cada temporada, adecúa sus proyectos a la categoría, recursos y objetivos del Eibar.

En la temporada 22-23 se ha trabajado en la reformulación de las líneas estratégicas, y en la apertura de nuevas áreas de trabajo y nuevos proyectos. Como conclusiones a trabajar se han extraído las siguientes:

Reformular las líneas estratégicas en base a la evolución de la fundación en las últimas temporadas.

Abrir nuevas áreas de actuación valiéndonos de los resultados del Informe de Impacto Socioeconómico. Entre las más destacadas, incorporar áreas de inclusión social, crear acciones en Eibar y la comarca.

Trabajar el área de Medioambiente en profundidad.

Buscar aliados entre el ecosistema de empresas y proveedores para poder llevar a cabo proyectos con el menor impacto económico para el club.

b. Principales iniciativas

La fundación de la SD Eibar trabaja en 5 líneas estratégicas que tienen como objetivo, al igual que el club, generar un impacto positivo en la sociedad. Dichas líneas son:

- Área Deportiva
- Eibar Txiki
- Educación
- Cultura y Entorno social
- Institucional

Dentro de los proyectos principales de esas áreas esta temporada la fundación destaca los siguientes:

LAS POLÍTICAS SOCIALES DEL CLUB NACEN DESDE EL COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y EL ENTORNO, Y ESTÁN CANALIZADAS A TRAVÉS DE SD EIBAR FUNDAZIOA

I. Fútbol Adaptado. En la temporada 22-23 los dos equipos de fútbol adaptado han seguido trabajando a pleno rendimiento. Por un lado, el equipo de discapacidad intelectual ha participado en la competición Laliga Genuine, que como cada año, organiza la fundación Laliga. Por otro lado, nuestro equipo de fútbol PC, jugadores con parálisis cerebral o daño cerebral adquirido, se han proclamado campeones de la Liga Nacional Fútbol 7, siendo 5 de los jugadores de la SD Eibar PC internacionales con la selección española en el Campeonato Europeo de Fútbol 7.

II. Pilares en las políticas medioambientales. Tal y como se cita en el punto en el que se reporta sobre medioambiente, la SD Eibar a través de su fundación, ha comenzado a preparar la temporada 22-23 una serie de acciones y acuerdos para impactar de manera positiva en el medioambiente.

III. Euskararen Baloia. Esta ha sido la cuarta temporada en la que la fundación pone en marcha un proyecto para el uso y sensibilización de los niños y niñas de la comarca con el euskera. A través de una visita a Ipurua, un cuento, y la narración de jugadores y jugadoras de nuestros primeros equipos masculino y femenino, los pequeños armeros y armeras sienten más cerca el club y su lengua.

IV. Colaboración con otras organizaciones. Como cada año, la fundación ha colaborado con Cruz Roja, Banco de Alimentos, Zaporeak y otras organizaciones para apoyar las necesidades sociales de la comarca. Además, como cada año, ha seguido manteniendo su ayuda a la Escuela de Fútbol Eibar-Piura en Perú, a través de la asociación Egoaizia.



10. PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

GRI 102 - 9 Cadena de Suministro

a. Proveedores

Cada departamento procede a realizar el análisis del proveedor (viabilidad, solvencia y reputación), siendo necesario identificar el proveedor, y realizar una due dilligence (Compliance) con el fin de proceder a su homologación.

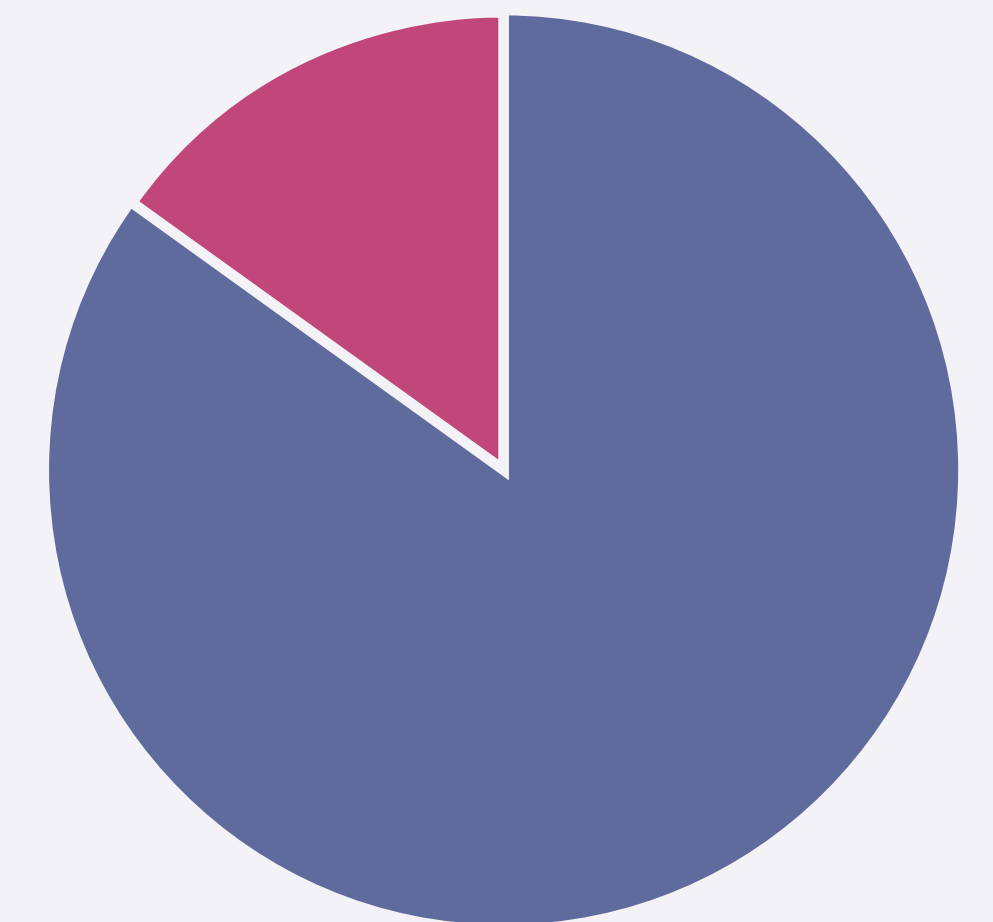
Toda persona vinculada al club debe firmar una declaración de compromiso en la que certifica haber leído y comprendido el mismo y su compromiso de adherirse a lo establecido en él, obligándose por ello, a cumplir con todas y cada una de las pautas y reglas especificadas en este Código Ético y en la totalidad de Protocolos y Controles que penden del mismo.

b. Favorecimiento al desarrollo local

GRI 203 - 2 Impactos Indirectos Significativos

GRI 204 - 1 Proporción de gasto en proveedores locales

Con el arraigo que caracteriza a la localidad y a la entidad, la SD Eibar trata de velar porque los bienes y servicios que adquiere o disfruta sean provistos por empresas de la propia ciudad o, en su defecto, de la comarca o localidades cercanas. Siempre bajo la premisa de devolver a la sociedad, lo mucho que la sociedad le ha dado.



- Proveedor local CAV
- Proveedor fuera CAV



11. CLIENTES Y CONSUMIDORES

Dentro de los grupos de interés del club, se encuentran los socios, abonados y seguidores o aficionados que englobarían a la mayor parte de clientes y consumidores de la SD Eibar.

En el siguiente esquema se detallan los canales de comunicación:

ACCIONISTAS	ABONADOS	AFICIONADOS	PEÑAS
Portal de Accionistas accionistas.sdeibar.com	Portal de abonados abonados.sdeibar.com	EFC. Eibar Fan club www.efc.sdeibar.com	Página web, para la creación de nuevas peñas www.sdeibar.com/aficion/penyas/como-crear-una-pena
Email accionistas@sdeibar.com	Email socios@sdeibar.com	Email sdeibar@sdeibar.com	El club tiene a una persona encargada de la gestión y atención a peñas que puede ser contactada a través de su email: arrate.fernandez@sdeibar.com
Teléfono 943 201 831	Teléfono 943 201 831	Teléfono 943 201 831	
En las oficinas de Atención al Socio: Ipurua Kalea, 2 20600 Eibar	En las oficinas de Atención al Socio: Ipurua Kalea, 2 20600 Eibar	En las oficinas de Atención al Socio: Ipurua Kalea, 2 20600 Eibar	
Correo postal a la sede social: Ipurua Kalea, 2 20600 Eibar	Correo postal a la sede social: Ipurua Kalea, 2 20600 Eibar	Correo postal a la sede social: Ipurua Kalea, 2 20600 Eibar	Teléfono 943 201 831



REPORTING



12. SOBRE ESTE INFORME

GRI 102 -50 Periodo objeto del informe

GRI 102 -54 Declaración de la elaboración del informe de conformidad con los estándares

Esta Memoria correspondiente a los Estados de Información No Financiera (EINF) expone la gestión realizada por la SD Eibar desde el 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, y se basa en la Ley 11/2018. Para su elaboración se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

Este informe pretende reforzar la transparencia del club hacia sus grupos de interés, así como informar sobre las acciones realizadas en materia de sostenibilidad empresarial durante el mencionado ejercicio. Es voluntad de la SD Eibar trabajar en la Responsabilidad Social Corporativa para que ésta se extienda en todos los ámbitos de la empresa.

En el presente documento se recogen cuestiones medioambientales, iniciativas de empleo y relativas al personal, la lucha contra la corrupción y el soborno, el modelo de negocio, los riesgos a los que se enfrenta la Organización y las políticas sociales del club, entre otras.



13. CERTIFICACIONES

- ISO 9001:2015, es una norma internacional acerca del sistema de gestión de calidad, el cual se le atribuye a todas aquellas empresas públicas o privadas que disponen de todos aquellos elementos que son necesarios para contar con una gestión de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas de sus clientes.
- ISO 37001:2016 “Sistemas de Gestión Anti-Soborno”, es una norma internacional que trata de combatir el soborno y promueve una cultura empresarial ética, también demuestra a los principales accionistas y potenciales clientes que se trata de un club comprometido con las prácticas anti-soborno que han sido reconocidas mundialmente. No sólo dentro de sus propias operaciones, sino también en las transacciones de toda su cadena de valor.
- UNE19601:2017 “Sistema de gestión de compliance penal” el objetivo de esta norma es la de ir más allá del cumplimiento de la legislación, y ayudar al club a prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal y con ello, favorecer una cultura ética y de cumplimiento.



14. INFORMACIÓN FISCAL

La SD Eibar es un motor económico para la localidad, la comarca y provincia. No en vano, el periplo en las categorías del fútbol profesional, ya ha sobrepasado los 130 millones de euros en aportaciones a las arcas públicas, ya sea vía impuestos o tributos.

Siendo la recaudación a la Diputación Foral de Gipuzkoa:

Cuota de la Seguridad Social:

TEMP.	IRPF	IVA	IS	TOTAL	TEMP.	IRPF
20/21	11.481.234,30€	9.464.665,32 €	987.353,22 €	21.933.252,84 €	20/21	1.459.020,65 €
21/22	3.066.523,24 €	971.736,01 €	Neutro por pérdidas	4.038.259,25 €	21/22	1.273.396,47 €
22-23	3.131.039,04 €	1.509.877,06 €	Pendiente de calcular	4.640.916,70 €	22-23	1.296.306,04 €



15. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI 102 -55 Índice de Contenidos GRI

ÁMBITO	LOCALIZACION DEL CONTENIDO	ESTANDAR GRI
Carta de la Presidenta	Analizado en el apartado Carta de la Presidenta	GRI 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
Materialidad	Analizado en el apartado 2 Análisis de Materialidad	GRI 102 -21 Consulta a Grupos de Interés sobre temas económicos, ambientales y sociales
	Analizado en el apartado 2.a Grupos de Interés	GRI 102 - 40 Lista de Grupos de Interés
	Analizado en el apartado 2.b Análisis de Materialidad	GRI 102 -29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-47 Lista de temas materiales
Modelo de Negocio	Analizado en el apartado 3.a Perfil de la Organización	GRI 102 - 1 Nombre de la Organización GRI 102 - 5 Propiedad y forma jurídica
	Analizado en el apartado 3.a.I Sede Social	GRI 102 - 3 Ubicación de la sede
	Analizado en el apartado 3.a.II Actividades	GRI 102 - 2 Actividades, marcas, productos y servicios
Análisis de riesgos	Analizado en el apartado 3.e	GRI 102 - 15 Principales impactos, riesgos y oportunidades

ÁMBITO

LOCALIZACION DEL CONTENIDO

ESTANDAR GRI

Gestión de personas	Analizado en el apartado 5	GRI 102 - 8 Información de los empleados y otros trabajadores
	Analizado en el apartado 4 Estructura y Organigrama	GRI 102 - 18 Estructura de Gobernanza
	Analizado en el apartado 5.a.II	GRI 102- 35 Políticas de remuneración
	Analizado en el apartado 5.b	GRI 404 - 1 Media de horas de formación al año por empleado
		GRI 404 - 2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayudas a la transición
	Analizado en el apartado 5.a.II	GRI 404 - 3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
		GRI 401 - 2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se en los empleados temporales o a tiempo parcial
Analizado en el apartado 5.e	GRI 403 - 1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
Control Interno e Integridad Corporativa	Analizado en el apartado 4	GRI 102 - 7 Tamaño de la organización
	Analizado en el apartado 6	GRI 102 - 16 Valores, principios, estándares y normas de conducta
	Analizado en el apartado 6.b	GRI 102 -17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas
	Analizado en el apartado 6.e - f	GRI 205 - 1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción



ÁMBITO

LOCALIZACION DEL CONTENIDO

ESTANDAR GRI

Política de Medioambiente	Analizado en el apartado 7.a	GRI 302 - 1 Consumo energético dentro de la organización
	Analizado en el apartado 7.b	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
	Analizado en el apartado 7.d	GRI 307 -1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental
Proveedores y subcontratistas	Analizado en el apartado 10	GRI 102 -9 Cadena de suministro
	Analizado en el apartado 10	GRI 204 -1 Proporción de gasto en proveedores locales GRI 203 - 2 Impactos económicos indirectos significativos
Políticas Sociales	Analizado en el apartado 9	GRI 203 -2 Impactos económicos indirectos significativos GRI 413 - 1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas del desarrollo
Informe	Analizado en el apartado 11. Sobre este informe	GRI 102 -54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI GRI 102 -54 Declaración de la elaboración del informe de conformidad con los estándares
Información fiscal	Analizado en el apartado 13	GRI 201 -1 Valor económico directo generado y distribuido
Índice Contenido GRI	Analizado en el apartado 14	GRI 102 -55 Índice de Contenidos GRI